



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO
27 DIC 2019
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3808
RETIRO, 26 DIC. 2019
VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.930 de fecha 13 de Diciembre de 2018, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2019.-

2° Art. 8 letra g) y Art. 10 N° 7 letra j) de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compras del Sector Público, que señala cuando el costo de evaluación de las ofertas desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales.

3° Las cotizaciones presentadas por el proveedor "Comercial Buenos Aires Ltda.", Cédula de Identidad N°76.197.758-K.

4° Las facultades que me confiere La Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

1° La necesidad de responder oportunamente a los diversos casos sociales del "Programa Asistencial" a través de la adquisición de materiales de construcción. Dichos productos se destinarán al caso social, Sra. María Guadalupe Gutiérrez Prado, C.I.N°8.100.234-7.

2° Que el proveedor "Comercial Buenos Aires Ltda." Cédula de Identidad N° 76.197.758-K, cuenta con los productos cotizados, calidad de la mercadería involucrada y entrega de los mismos, de forma inmediata en la Dirección Desarrollo Comunitario.

DECRETO:

1° **AUTORÍZASE** la adquisición de Materiales de Construcción, al proveedor "Comercial Buenos Aires Ltda." Cédula de Identidad N° 76.197.758-K, de acuerdo al siguiente detalle:

CANTIDAD	DETALLE
20 unidades	Planchas de zinc acanalado 0.35x0.85x3.66mts.
20 unidades	Madera 2X2X3.2mt. pino bruto.

2° **EFFECTÚESE:** la adquisición a través del portal Chile Compra, vía trato directo, de acuerdo a cotización adjunta por un monto total de \$226.000 (doscientos veintiséis mil pesos), IVA incluido.

3° **IMPULSESE** el gasto con cargo a la cuenta N° 24-01-007-014-004, "Programa Mejoramiento de la Vivienda" del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
CLAUDIA PARADA FRANCO
JEFA(S) DIRECCION DES. COMUNITARIO



[Signature]
RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



[Signature]
SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE ADM. Y FINANZAS
Aprobación Presupuestaria y Financiera



[Signature]
ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

RRP/AIM/SMH/CPF/mfp

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Departamento de Adquisiciones.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario. /

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO
27 DIC 2019
OFICINA DE PARTES

MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DEPARTAMENTO DE
5 7 DIC 2018
ORIGINAL DE PARTES

MUNICIPALIDAD
UNIDAD
DEPARTAMENTO
COMUNAS
RETIRO



MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DEPARTAMENTO
5 7 DIC 2018
ORIGINAL DE PARTES